


EMAPISCO S.A.	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	RGG N° -2021EMAPISCO SA. /GG	
	DIRECTIVA N° 01-2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (MENORES O IGUALES A 8 UIT)"	FECHA: 24/ 02 / 2021	

FORMATO N°01:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

I. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Denominación de la contratación

Servicio de Impresión de Formatos en cumplimiento a la actividad "MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL PARQUE DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LA EPS EMAPISCO S.A."

2. Finalidad pública

Asegurar la continuidad, calidad, trazabilidad y control de la actividad operativa vinculada a los medidores de agua potable, mediante la disponibilidad oportuna de formatos físicos estandarizados, que permitan registrar, sustentar y auditar en campo y oficina las intervenciones realizadas, mejorando la confiabilidad de la medición, la facturación, la gestión comercial y la transparencia del servicio a los usuarios.

De acuerdo a la Resolución de Consejo Directivo N°058-2023-SUNASS.CD, REGLAMENTO DE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, regula las características de calidad que debe tener la prestación de los servicios de saneamiento a cargo de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento, incluyendo aspectos técnicos, comerciales, de facturación y medición de consumo, hasta el cierre de los servicios, así como los derechos y las obligaciones de las EPS y sus usuarios, y las consecuencias de sus incumplimientos

3. Antecedentes

La EPS EMAPISCO S.A., es una entidad estatal de derecho privado, con autonomía normativa, administrativa y económica de acuerdo a la Ley General de Sociedades.

El 29 de diciembre 2025 mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°126-2025-EPS EMAPISCO S.A.** se aprobó el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL periodo 2026, dentro del cual se programó la siguiente actividad:

- **GC-OCCMF-CO-02: MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL PARQUE DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LA EPS EMAPISCO S.A., con fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR)**

4. Objetivos de la contratación

Contar con formatos impresos oficiales y uniformes para **registrar y sustentar** las acciones de micromedición (instalación, cambio, verificación, mantenimiento, lectura e incidencias), garantizando **evidencia documentaria** para el control interno, la atención de reclamos y la mejora de la gestión del servicio, en cumplimiento al RCD 058-2023 SUNASS.CD

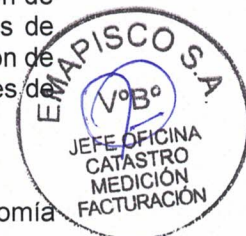
5. Características y condiciones del servicio a contratar

5.1. Descripción del servicio a contratar

Se procede a detallar los formatos que se consideran en el servicio de impresión por cada área de la Gerencia Comercial.

IMPRESIÓN DE FORMATOS

Cantidad : De acuerdo a lo indicado
Tamaño : De acuerdo a lo indicado
Material : 01 Original original color blanco de 60 g/m2 y 01 copia en color amarillo en autociativo.
Color de Impresión: color negro
Numeración : Árábica consecutiva.
Acabado : 100 unidades.





ITEM	AREA DE C.M.F	CANT	TIPO	UND	FORMATO	OBSERVACION
1	COMUNICACIÓN AL USUARIO RESPECTO A LA SUSTRACCION Y ROBO DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE	10	Blocks	100	A5	A PARTIR DEL N° 00001
2	ACTA DE CONSTATAcion DE ROBO O SUSTRACCION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE EPS EMAPISCO S.A.	10	Blocks	100	A5	A PARTIR DEL N° 00001
3	NOTIFICACION DE INSTALACION DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE	30	Blocks	100	A5	A PARTIR DEL N° 00001
4	ACTA DE RETIRO DE MEDIDORES	30	Blocks	100	A5	A PARTIR DEL N° 00001



Nota: Los Blocks se componen de (1 hoja original + autocopiativo) ambos representan una unidad

5.2 Actividades
NO CORRESPONDE

5.3 Procedimiento
NO CORRESPONDE

5.4 Plan de trabajo
NO CORRESPONDE

5.5 Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas.
NO CORRESPONDE

5.6 Impacto ambiental (en caso se requiere)
NO CORRESPONDE

5.7 Seguros
NO CORRESPONDE

5.8 Prestaciones accesorias a la prestación principal (de ser necesario)

5.8.1 Mantenimiento preventivo
NO CORRESPONDE

5.8.2 Soporte técnico
NO CORRESPONDE


5.8.3 Capacitación y/o entrenamiento
NO CORRESPONDE

5.9 Lugar y plazo de prestación del servicio

5.9.1 Lugar

La entrega se realizará en el Almacén Central de la Entidad Prestadora de Servicios EPS EMAPISCO S.A. ubicado en la Av. Fermín Tanguis N°400, Distrito Pisco, Provincia Pisco, Región Ica.



EMAPISCO S.A.	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	RGG N° -2021EMAPISCO SA. /GG	
	DIRECTIVA N° 01-2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (MENORES O IGUALES A 8 UIT)"	FECHA: 24/ 02 / 2021	

5.9.2 Plazo

El plazo de ejecución del presente servicio es de 10 días calendarios, el cual se computará a partir del día hábil siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.

5.10 Resultados esperados

5.10 Entregables

- Se efectuará en una (01) sola entrega

6. Requisitos y recursos del proveedor

6.1 Requisitos del proveedor

- Podrá suministrar el bien cualquier persona natural que tenga la capacidad de atención del requerida
- El postor debe acreditar un monto facturado mayor o igual al objeto de la contratación por venta de bienes iguales o similares al objetivo de la convocatoria, durante dos (02) años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas que se computaran desde la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.
- El postor deberá contar con Registro Nacional de Proveedores.
- El postor deberá contar con Registro Único de Contribuyente-RUC, vigente y emitir comprobantes de pago debidamente autorizados.
- No deberá tener impedimento para contratar con el estado.

6.2 Recursos a ser provistos por el proveedor

6.2.1 Equipamiento

NO CORRESPONDE

A. Equipamiento estratégico

NO CORRESPONDE

B. Otro equipamiento

NO CORRESPONDE

6.2.2 Infraestructura estratégica (solo servicios en general)

NO CORRESPONDE

6.2.3 Personal

Los postores deberán detallar el siguiente personal propuesto, a fin de realizar el servicio convocado y precisando el nivel de experiencia.

A. Personal Clave

a. Personal 1

NO CORRESPONDE

ii. Perfil

NO CORRESPONDE

B. Otro personal

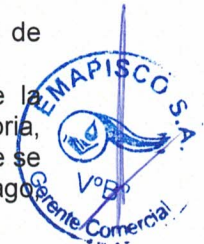
NO CORRESPONDE

7. Otras consideraciones para la ejecución de la prestación

7.1 Otras obligaciones

7.1.1 Otras obligaciones del contratista

- Cumplir a cabalidad con el servicio de impresión considerada en el numeral 5.1 del presente TDR.



7.1.2 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

- Acceso a la información relacionada al servicio
- Otras facilidades que permitan cumplir con el objetivo del servicio.

7.1.3 Otras obligaciones de la Entidad

- Tramitar el pago por el servicio, previo a la presentación de la documentación necesaria.

7.2 Adelantos

El estudio de mercado determinara si corresponde otorgar adelantos.

7.3 Subcontratación

NO CORRESPONDE

7.4 Confidencialidad

Toda información de La EPS EMAPISCO S.A., a que tenga acceso el proveedor, así como su personal, es estrictamente confidencial y de reserva absoluta. El proveedor y su personal deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa y por escrito de La Emapisco S.A.

7.5 Propiedad intelectual

NO CORRESPONDE

7.6 Medidas de control durante la ejecución contractual

NO CORRESPONDE

7.7 Conformidad de la prestación

La conformidad del servicio estará a cargo del jefe de la Oficina de Catastro, Medición y Facturación (área usuaria) con el visto bueno de la Gerencia Comercial

Dicha conformidad se otorgará en un plazo que no exceda de los siete (07) días calendario, contados desde el día siguiente de recibido el entregable.

7.8 Forma de pago

Se efectuará en soles, en una (01) armada, luego de la presentación con la siguiente documentación:

- Recepción del AREA DEL ALMACEN CENTRAL.
- Factura.
- Guía de remisión.

El pago se realizará con abono en la cuenta "Código de Cuenta Interbancaria" (CCI) del contratista, como máximo, hasta los diez (10) días calendario posteriores a la emisión de la conformidad del servicio respectiva y presentación del comprobante de pago.

7.9 Fórmula de reajuste

NO CORRESPONDE


7.10 Penalidades aplicables

Penalidades por mora

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la normativa aplicable sobre la materia. la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{Monto de la contratación o ítem} \times \text{"F" x Plazo en días}$$



EMAPISCO S.A.	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	RGG N° -2021EMAPISCO SA. /GG	
	DIRECTIVA N° 01-2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (MENORES O IGUALES A 8 UIT)"	FECHA: 24/ 02 / 2021	

Donde "F" tiene los siguientes valores:

- a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40
- b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25

Otras Penalidades
NO CORRESPONDE

La penalidad se aplica por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación o ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad es deducida de los pagos a cuenta y/o del pago final.

7.11 Responsabilidad por vicios ocultos
NO CORRESPONDE

7.12 Normas Anticorrupción

El proveedor contratista acepta expresamente que no llevara a cabo, acciones que estén prohibidas por las leyes u otras leyes anti corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor/contratista se obliga a no efectuar ningún pago, ni ofrecerá ni transferirá algo de valor, a un establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor/contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
NO CORRESPONDE

 **EMAPISCO S.A.**

FELIX BELLIDO VICENCHEL
TÉCNICO DE MICROMEDICIÓN

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



EMAPISCO S.A.

EMAPISCO S.A.
CATASTRO DE CLIENTES
DSK-GCOM01 # CATASTR003

F. PROCESO 09/02/2026

PAGINA 1 de 1

NOTA DE PEDIDO 2600150

Gasto Operativo

PERIODO
Febrero DEL...

UNIDAD ORGANICA 0710 OFICINA DE CATASTRO COM., MED. Y... ACTIVIDAD . . .
FECHA DE EMISION 09/02/2026 INVERSION
PRIORIDAD Normal CUENTA
REMITIR A REFER. Sin Agrupadora

COMENTARIO
GC-OCCMF-CO-02:SOLICITO EL SERVICIO DE IMPRESION DE FORMATO EN CUMPLIMIENTO A LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL PARQUE DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LA EPS EMAPISCO S.A., CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	S25.001.0003	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SE	1.00	0.00	0.00	0305	639311117	90142105-
SEGUN TDR									
TOTAL GENERAL ==>									0.00



EMAPISCO S.A.

ING. EBERT V. FALCONI GARAY
 JEFE OF. CATASTRO, MEDICIÓN Y FACTURACION
 Emitido por:

EMAPISCO S.A.

 V/B°
 Aprobado por:

Aprobado por: